

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIANDINA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de marzo de 2017, a las 08H00, en el local de la compañía SERVIANDINA S.A., ubicada en la Luis Cordero 13-36 y Vega Muñoz, asistieron los accionistas que conforman SERVIANDINA S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, actúa como Secretario el Gerente Apoderado Ing. Pablo Salamea Cedillo, con el objeto de que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal, ya que está presente el 100% del capital de la compañía.

El Coordinador de la Junta, Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, declara instalada la misma a fin de tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informes de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico de 2016.
- 5.- Reparto de Reserva Facultativa.
- 6.- Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.
- 8.- Designación de Coordinador de Junta.

Acto seguido, una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se tratan y se resuelven los puntos, de la siguiente manera:

### **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.**

El Ing. Pablo Salamea Cedillo Gerente Apoderado de la Compañía, presenta el informe de labores del período 2016 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

### **2.- Conocimiento y aprobación de informes de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2016**

Se conoce el informe de Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2016, los que se aprueban por unanimidad.

### **3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

#### 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico de 2016.

Por unanimidad se decide lo siguiente:

<b>RESUMEN RESULTADOS 2016</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>120.369,30</b>
15% Participación Empleados	18.055,40
Impuesto a la Renta	29.672,15
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>72.641,75</b>
10% Reserva Legal	7.264,18
<b>UTILIDAD DISPONIBLE</b>	<b>65.377,58</b>

#### **RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

La Junta resuelve por unanimidad destinar a reserva facultativa la totalidad de la utilidad disponible.

#### 5.- Reparto de Reserva Facultativa.

La Junta General de accionistas resuelve que se reparta como dividendos a los accionistas la suma de US \$ 100.000,00 tomando esos recursos de la Reserva facultativa de la Compañía.

#### 6.- Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

La Junta designa a la compañía BDO Ecuador Cía. Ltda. como Auditores Externos.

Se designa al Econ Rosendo Avendaño como Comisario Principal y a la CPA María Fernanda Brito como Comisario Suplente, se fijan los honorarios en US\$ 300,00.

**7.- Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.**

Por unanimidad la Junta General Extraordinaria Universal, resuelve nombrar al Ing. Pablo Salamea Cedillo, en el cargo de Gerente Apoderado, por el período estatutario de un año y a Paúl Marcelo Salcedo Villarroel, en el cargo de Subgerente Apoderado, por el período estatutario de un año. Se fija en US\$ 500,00 (Quinientos 00/100 dólares ) mensuales la remuneración del Gerente Apoderado.

**8.- Designación de Coordinador de Junta.**

La Junta por unanimidad designa como coordinador de Junta al Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, por el período estatutario correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, el Coordinador de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Coordinador de Junta da lectura y, es aprobada por unanimidad. El Coordinador levanta la sesión a las 09H00.



Eco. Marcelo Jaramillo Crespo  
P/ CYBERSUR S.A.



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz.  
P/ CONSENSOCORP S.A..



Ing. Pablo Salamea Cedillo  
SECRETARIO